

Excélsior p.2

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL INE

OPLES desarrollan procesos electorales concurrentes

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que los convenios firmados desde hace ocho años con los Organismos Públicos Locales (OPLE) de las 32 entidades del país han permitido definir compromisos para el desarrollo de cada una de las etapas de los procesos electorales concurrentes.

En la presentación del análisis y evaluación del cumplimiento del convenio y anexo técnico número uno suscritos en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de un video mensaje, destacó que estos convenios han permitido llevar a buen puerto los procesos electorales federales y locales concurrentes de 2015, 2018 y 2021 en los que se han

renovado tres veces las 16 alcaldías y el Congreso local y, en una ocasión, la Jefatura de Gobierno.

"El diseño institucional derivado de la reforma de 2014 permite desarrollar exitosamente un sistema nacional de elecciones que ha sido el marco para la realización de 330 elecciones a nivel federal y local", caracterizadas por su alta calidad técnica, por haberse dado en condiciones de equidad, legalidad, transparencia y certeza, por haber dado pie a un inédito nivel de alternancia y por ser factor de estabilidad política y social", enfatizó Córdova Vianello.



Foto: Archivo

Lorenzo Córdova Vianello,
consejero presidente del INE.